

Tulcán, 13 de abril del 2007

49613

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
PRIVISEG S.A.

1. En cumplimiento a la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, he revisado los balances generales de PRIVISEG S.A. al 31 de diciembre del 2006, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Los Libros de Actas, de Junta General y de Directorio, así como el Libro de Acciones y Accionistas, y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Bancos, la cual prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, revisión de Garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.

4. Durante el 2006 los resultados netos de la compañía han sido de US\$ 9695.08 dólares de utilidad.

5. Quiero destacar que el movimiento de Ingresos ha crecido satisfactoriamente y es necesario indicar que nuestra empresa crece positivamente convirtiéndose en una de las mejores de la Provincia del Carchi.

6. Los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera de PRIVISEG S.A al 31 de diciembre del 2006, los resultados del período están de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad vigentes (NEC).

Alberth Obando
COMISARIO
Ced. N0401538053

10 SET. 2008



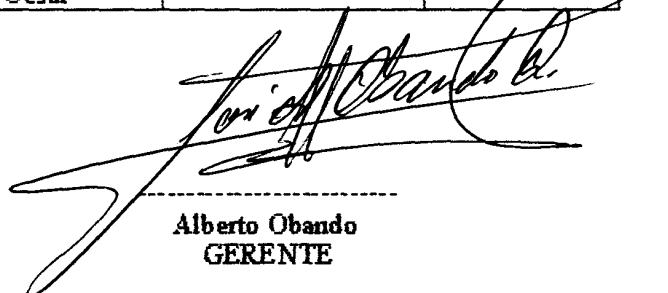
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

José Garzón
C.A.U.

PRIVISEG S.A.
Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada

PERSONAL ADMINISTRATIVO
Año/2006

PERSONAL	CARGO	NUMERO DE CEDULA
<i>López Velasco Gloria Yolanda</i>	<i>PRESIDENTA</i>	<i>'1705453213</i>
<i>Obando Quiroz José Alberto</i>	<i>GERENTE</i>	<i>"0400491882</i>
<i>López Velasco Mariana Alicia</i>	<i>Contador</i>	<i>'0400827119</i>
<i>Linza López Pablo César</i>	<i>Jefe Personal</i>	<i>0401184726</i>

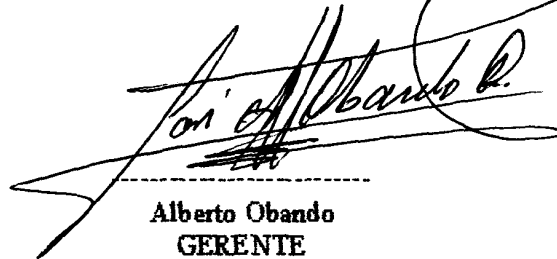


Alberto Obando
GERENTE

PRIVISEG S.A.
Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada

NOMINA DE ACCIONISTAS
Año/2006

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	NUMERO DE CEDULA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
López Velasco Gloria Yolanda	Ecuatoriana	1705453213	750,00	750
Lima López Verónica Carolina	Ecuatoriana	0401377395	24,00	24
Lima López Pablo César	Ecuatoriana	0401184726	24,00	24
Obando Quiroz José Alberto	Ecuatoriana	0400491882	2,00	2
TOTALES			800,00	800



Alberto Obando
GERENTE